

EL YUVA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION.

en Teruel y fuera, franco de porte

Por un mes 2 reales.

Por medio año 11 reales.

Por un año 20 reales.

Seccion local.

Leemos en *El Criterio*:

«Felizmente van desapareciendo, como esperabamos, todas las causas que habian dado ocasion á creer que habriamos de experimentar la escasez de granos y harinas, pues los principales mercados de Europa han abaratado considerablemente los precios de los cereales, mediante la abundancia de estos.

Esta circunstancia, dice un periódico, ha de influir en el abaratamiento de nuestros mercados, con tanta más razon, cuanto que la próroga de la libertad de los derechos de introduccion, concedida por la real orden de 11 del corriente hasta el 1.º de junio del año próximo, hará que con mayor holgura puedan tener lugar las negociaciones comerciales, que produzcan una grande importacion en el reino de los cereales que tanto abundan en los mercados extranjeros.

Establecida en nuestros puertos la competencia, forzosamente nuestros cereales han de experimentar baja hasta que se equilibren los precios. A esto no contribuirá poco tambien la libertad del tráfico interior, protegida por otra disposicion del Gobierno de 7 del corriente. Y si á esto se agregan otras me-

didias que van por aquel á adoptarse para importar grandes cargamentos, deberemos esperar con gran confianza que muy en breve habrá de cesar la infundada alarma que se habia ido apoderando de los espíritus apocados de que pudiera llegar pronto á sobrevenir algun conflicto.

Por otra parte, tambien se ha exagerado mucho la escasez de cereales en nuestros centros productores, y esto es un error. Ha habido, sí, falta de nivelacion en las exigencias de algunas provincias respecto de otras, y la dificultad, ya en gran parte estinguida, del tráfico interior.

El interés individual ha motivado así mismo que en algunos puntos hayan estado desiertos los mercados, con la esperanza de mayor lucro en adelante. Pero todas estas circunstancias transitorias desaparecen por completo desde el momento en que se hagan sentir los efectos de las disposiciones del Gobierno, que en este particular ha hecho grandes esfuerzos para acabar con la escasez y con la carestía.

Ten lremos á nuestros lectores al corriente de cuantas noticias adquiramos sobre este punto, á fin de que se restablezca por completo la tranquilidad en los ánimos, preocupados con los altos precios que tomaron en los últimos dias los artículos de primera necesidad.

El Gobierno no pierde de vista y medita los medios de que cuanto antes termine situación tan precaria.

MODAS. Traje de sociedad.—Vestido de muselina blanca bordada, adornado con cinta color de rosa y encajes negros.

Este traje lleva cuatro volantes, que graduados ocupan casi toda la falda: debajo de cada uno se colocan estiradas sobre la falda dos cintas color de rosa, dejando asomar la orilla de la última por debajo de las ondas del volante, y al canto de esta cinta va ligeramente fruncido un encajito negro, que la mitad de él deberá quedar al aire cayendo sobre el volante.

Falda interior de tafetan blanco.

Cuerpo escotado, sobre el que va una borta escotada en forma de corazón por la espalda y el pecho. Esta borta se compone de una cinta rosa, cubierta de muselina y un volante al aire, también de muselina bordada, con ondas que juegan con las de la falda. Un encajito negro cosido de un lado solamente marca sobre el volante una gracia sencilla. En el trozo que en forma de corazón queda sobre la borta, se colocan varios rizaditos de tul, que separándolos convenientemente ocupan aquel hueco.

La manga lleva tres follados separados por una puntilla negra. Un ancho volante, bordado como el resto del traje, termina esta graciosa manga: sobre ella, y como si sostuviera la borta, guardando su misma forma se coloca una cinta de rosa con su correspondiente encaje negro. En la cabeza va una guirnalda de rosas que rodea el peinado y forma un grupo en cada lado: en el pecho se coloca una rosa igual á las de la cabeza con ramos de las mismas flores, que partiendo á derecha é izquierda se entrelazan con los rizados de tul.

«Traje de paseo.»—Vestido de seda labrado color de moda: el dibujo menudo, de un color un poco mas subido que el del fondo, da al traje un viso de muy buen efecto.

Este vestido lleva doble falda: la primera tiene alrededor, sobre el bajo, tres órdenes de cinta negra brochada de colores, formando cenefa. La segunda, ó sea la de encima, que dejará ver una media vara de la otra, lleva un adorno exactamente igual alrededor, y sobre él formando costadillos van cintas, que colocadas en dimensión llegan hasta la cintura. Los picos de la cinta deben doblarse hacia dentro, para que el adorno termine en punta por ambos lados: la primera, que va sobre la cenefa, tiene 25 centímetros, disminuyendo cada una un poco hasta la última, que solo tiene seis, y deben estar todas separadas por igual distancia. La chaqueta muy ceñida al talle sube lisa hasta arriba, y no lleva costura en la cintura, es decir que la aldeta y la caída ó leigüeta que forma, es de la misma pieza del cuerpo: baja abotcnada hasta el sitio en que se entrecierran un poco las dos cai-

das que descansan redondas sobre la falda. La aldeta parte cuadrada sobre la cadera hasta la espalda en que vuelve á alargarse, formando la misma figura que por delante. Una cinta igual á las de la falda guarnece toda la chaqueta y sube por el pecho desde la caída de la aldeta á bajar por la espalda en forma de tirante: una segunda cinta nace debajo de la otra á la mitad del pecho, y separándose de ella en el hombro, cubre la pegadura de la manga y va á morir debajo del tirante á mitad de la espalda. Estas dos cintas solo deben ir cosidas del borde superior.

La manga tiene arriba un trozo liso; á él van unidos dos huecos, y la termina una ancha guarnición.

Cuello bordado [guarnecido de un encaje, mangas interiores bordadas también, con picos rodeados de puntilla, y sombrero de crespon color de rosa, adornado de grupos de flores completan el mas elegante traje de paseo que puede confeccionarse; en el interior de alarrizados de blonda blanca y bastante alto, de modo que descansa sobre el cabello, un lazo de cinta de terciopelo con orillas color de rosa. Un velo de tul blanco con motilas color de rosa para el adorno del sombrero.

En Cádiz se van aumentando las existencias de cereales, y se espera que lleguen muchas mas. Desde el día 3 han llegado conduciendo trigos los barcos siguientes; la goleta española «Santiago», el místico, «San Juan», la polacra-goleta «San Antonio», el charanguero «Jóven Ricardo», el laud «Dolores», el charanguero «Federico» y los laudes «María» y «Santa Ana»

Con cebada han entrado también bastantes barcos.

Economía doméstica. He aquí una receta para marcar indeleblemente la ropa blanca. Empácase la parte en que se quiere estampar la marca en una solución de una parte de prusiato en tres de agua y una parte y media de goma arábica; seca la parte que se mojó, y planchada un poco, se escriben los caracteres que pueden convenir, sirviéndose de un líquido compuesto de una parte de deutóxido de manganeso disuelto en tres partes de agua.

Pensamientos. Los hombres rematadamente locos se nos muestran en ciertos instantes cuerdos y sensatos; y los hombres eminentemente sensatos nos parecen á veces, incomprensiblemente locos.

Las mas grandes enemistades son las que nacen de una impotente envidia, de los celos, ó de una pública humillación.

El que hace limosna en público se la hace á su vanidad.

Hay hombres que desempeñan en la sociedad el papel de moscas, pululando por todas partes, y al estado importunios con su entretenimien-

to: tales son los curiosos. Pero hay otros aun mas degradados, que tambien como las moscas zumban doquiera suenan platos ó hay algo que chupar, siquiera sea humo; estos son los gorristas.

El gorrista es un ladrón en pequeño; distínguele como á él la egoísta manía de apropiarse lo ajeno, con la diferencia de que lo ejecuta como por gracia y sin esposicion, armado solo de la desvergüenza.

El amor es un juego en el que se recrea la eterna infancia del hombre, y en el que al fin el que mas pone mas pierde.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE TERUEL.

Se hallan detenidas en esta Administracion por no llevar los sellos de franqueo correspondientes, las cartas que aparecen en la adjunta lista de las personas y pueblos á que se dirigen.

NOMBRES.	DIRECCION.
Antonio Arnau.	Mosqueruela.
Miguel Hernandez.	Villarquemado.
Francisca Marin.	Idem.
Maria Vivas.	Linares.
Maria Gimeno.	Teruel.
Maria Teresa Aznar.	Galve.
Francisca Lopez (3 cartas)	Formiche bajo.
Antonio Miralles.	Teruel.
Sixto Armengod.	Puertomingalvo.
Vicente Auguete.	Teruel.
Regidor Pelus.	Formiche bajo.
Paulino Vilatela.	Tramacastiel.
Pascual Marcos.	Villarquemado.
Pedro Ros.	El Pobo.
Pedro Aznar.	Camarillas.
Mariano Gil y Gil.	Olba.
Vicente Gonzalo y Arahuete.	El Pobo.
Julian Lanzuela.	Cella.
Juan Antonio Puerto.	Villarroya de los Pinares.
Juan Maestro Herrero.	Aguilar.
Joaquin Garfella.	Cuebas labradas.
Joaquin Velez.	Campos.
Joaquin Miguel Aunés.	Galve.
Francisco Gilen.	Villarroya de los Pinares.
Fermin Bertolin.	Rubielos de Mora.
Atanasio Blasco.	Cella.
Joaquin Lanzuela Escrib ^o	Idem.
Juan Alberto Rubio.	Aguilon.
José Ibañez.	Mas de Posalete.
Admor. de Hacienda.	Teruel.
Alcalde constitucional de	Teruel.
Rosa Martin.	Rubiales.
El Proveedor del Reino	
Granel.	Formiche alto.
Manuel Rodrigo.	Tornos.
Francisca Izquierdo.	Gudar.
Trinitaria Galiana.	Valencia.

Ramon Villalba. San Agustin.
 Manuel Maicas. Fuentes de Rubielos.
 Joaquin Escriche. Madrid.
 Manuel Gimeno. San Agustin.
 Alcalde constitucional de Cella.
 Alcalde constitucional de Idem.
 Joaquin Cervera. Albentosa.
 José Centelles. Mosqueruela.
 Bárbara Gimeno. Valdelinares.
 Alcalde constitucional de Cuerbo.
 Antonio El Pido. Sin direccion.
 Regidor 2.º del Ayunta-
 miento de El Cuerbo.
 Gregorio Gomez. Ternel.
 Alcalde constitucional de El Cuerbo.
 Francisco Ginés. Aguilon.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Teruel 16 de Agosto de 1856.—El Administrador, Juan Garcia Dolz.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 44 rs. fanega.
 Royo, á 38 rs. id.
 Jeja á 35 rs. id.
 Morcacho á 26 rs. id.
 Centeno á 23 rs. mrs.
 Cebada á 17 rs. mrs
 Arroz á 31 rs. @ y á 32 mrs. libra.
 Aceite á 60 rs. @ y á un real 26 mrs.
 Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs.
 Alubias á 21 rs. @ y á 20 mrs. libra.
 Bacalao á 44 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.
 Azucar á 68 rs. @ y á un real 30 mrs. lib.
 Garbanzos á 42 rs. @ y 1 real 12 mrs. lib.
 Carnero á 5 rs. 22 mrs. carnicera
 Obeja á 4 rs. y 20 mrs. carnicera.
 Tocino seco á 10 rs. carnicera.
 Vino á 12 y 16 rs. el cántaro y á 13 cts. el jarro
 Pan de 18 20 22 y 24 mrs. libra.
 Cáñamo de 36 á 42 rs. @
 Lana de 74 á 80 rs. @
 Carbon comun á 4 rs. mrs @
 Carbon tara á 5 rs. y mrs @

Secicon de anuncios.

Ventas de bienes nacionales

Remate para el dia 31 de Agosto á las 11 de su mañana en las casas consistoriales de esta Capital.

CLERO.

MENOR CUANTIA.

Curato de Monroyo.

Una heredad en la partida de la coicilla de un jornal 4 celemines ó 52 áreas 21 centiáreas de tierra inculta romeral, tasada en 100 rs. y capitalizada sobre 6 que vale en renta en 135 por que se subasta

Capitulo de Monroyo.

Otra en la partida del enebro de 2 jorna-

les ó 76 áreas 28 centiáreas de tierra secano de 3.^a calidad, ha sido capitalizada en 1080 rs. sobre 48 que vale en renta y tasada en 1600 por que se saca á subasta.—Otra en la partida horno de las cals de un jornal ó 38 áreas 14 centiáreas de tierra secano de 4.^a clase con 6 empeltres, ha sido capitalizada en 450 rs. sobre 20 que vale en renta y tasada en 600 por que se subasta.—Otra en Santa Bárbara de 2 jornales ó 38, 14 áreas de tierra campo y viña con 600 cepas, capitalizada en 495 rs. sobre 22 que vale en renta y tasada en 800 por que sale á subasta.—Otra inculta en el romeral, de 4 jornales ó sea una hectárea 32 áreas, 56 centiáreas capitalizada en 225 rs. sobre 10 que vale en renta y tasada en 400 por que se subasta.

Beneficio de D. Pedro Aleman.

Una heredad en la cruz grossa término de Monroyo, de 6 jornales ó 2 hectáreas 28 áreas 84 centiáreas de tierra inculta, romeral, tasada en 320 rs. y capitalizada sobre 16 que vale en renta en 360 por que sale á subasta.

Santuario de la Virgen de Consolacion.

Una heredad en la partida de safarelis, de medio jornal ó sean 19 áreas 76 centiáreas de tierra secano de 3.^a clase, capitalizada en 382 rs. 50 céntimos sobre 17 que vale en renta y tasada en 570 por que sale á subasta.—Otra inculta de 3 jornales equivalentes á una hectárea 14 áreas 42 centiáreas sita en dicho término y partida de la cruz grossa, tasada en 160 rs. y capitalizada sobre 8 que vale en renta en 180 por que sale á subasta.—Otra en la partida de la Virgen de Consolacion, de 6 jornales ó sean 2 hectáreas 28 áreas 84 centiáreas de tierra secano de 4.^a clase con dos encinas, ha sido capitalizada en 1125 rs. sobre 50 que vale en renta y tasada en 2100 por que sale á subasta.

Capítulo Eclesiástico de Torre del Compte.

Una heredad sita en el término de Torre del Compte y partida de encima del molino, de 2 jornales ó sean 38 áreas 14 centiáreas de tierra huerta de 2.^a clase con un frutal; está arrendada en 160 rs. anuales; ha sido tasada en 2400 rs. y capitalizada en 3600 por que se saca á subasta.—Otra en el mismo término y partida de bajo de los molinos de un jornal, ó 38, 14 áreas de tierra huerta de 2.^a clase con 17 árboles frutales, está arrendada en 200 rs. anuales; ha sido tasada en 2800 y capitalizada en 4500 que servirán de tipo para la subasta.—Otra en la misma partida, de un jornal ó 38, 14 áreas de tierra huerta de 2.^a clase con una

morera, ha sido capitalizada en 7200 rs. sobre 120 que vale en renta y tasada en 2800 que servirán de tipo para la subasta.—Otra en el mismo término y partida, de un jornal ó 38, 14 áreas de tierra huerta de 2.^a clase con 2 olivos y 7 árboles frutales, ha sido tasada en 2500 rs. y se saca á subasta bajo el tipo de 4500 que importa la capitalizacion sobre 200 que produce en arriendo.—Otra de igual cabida en la citada partida, con 3 árboles frutales, tasada en 2700 y capitalizada sobre 320 que produce en arriendo, en la cantidad de 7200 que servirán de tipo para la subasta.—Otra en dicha partida de 2 jornales ó 76, 28 áreas de tierra huerta de 2.^a clase con un árbol frutal un olivo y una morera, ha sido capitalizada en 3500 rs. sobre 160 que vale en renta y tasada en 4400 por que sale á subasta.—Otra en la partida de las suertes, bajo los molinos de 3 jornales ó una hectárea 14 áreas 42 centiáreas de tierra huerta de 2.^a clase con 35 olivos 3 árboles frutales, y una morera; ha sido capitalizada en 5625 rs. sobre 250 que vale en renta y tasada en 6500 por que sale á subasta.—Otra en el mismo término y partida, de medio jornal ó 19 áreas 7 centiáreas de tierra huerta de 3.^a calidad con tres árboles frutales y dos moreras: ha sido capitalizada en 1800 rs. sobre 80 que vale en renta y tasada 1820 por que se saca a subasta.—Una heredad secano sita en la partida de la serreta de dos jornales ó 76, 28 áreas de tierra de 2.^a clase con 6 olivos ha sido capitalizada en 855 rs. sobre 38 que vale en renta y tasada en 1400 por que se saca á subasta.

Cofradía de San Juan en Torre del compte.

Una heredad secano de medio jornal ó 19 áreas 7 centiáreas de tierra secano de 3.^a calidad con 16 empeltres, sita en la partida de San Juan ha sido capitalizada en 900 rs. sobre 40 que vale en renta y tasada en 1000 por que se subasta.

Cofradía del Santísimo.

Una heredad secano sita en dicho término y partida del teusal de un jornal ó 38, 14 áreas de tierra secano de 3.^a calidad con 24 olivos, ha sido capitalizada en 450 rs. sobre 20 que vale en renta y tasada en 600 por que sale á subasta.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos fijados para la subasta.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que previenen los artículos 13 y 19 de la ley de 11 del actual.